

Expediente: 1660/14

Carátula: FLORES VALERIA JESUS C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27166860569 - FLORES, VALERIA JESUS-ACTOR

20137848377 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1660/14



H105015546713

JUICIO: FLORES VALERIA JESUS c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1660/14 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación efectuada el 05/03/2025 por la letrada Rosa Ubelina Serrano, por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real del perito Heredia, conforme está ordenado en el punto II del proveído de fecha 26/03/2024. GNLA 1660/14

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.